



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial, al Secretario de Energía de la Nación, Daniel Cameron, su beneplácito por la reapertura y puesta en funcionamiento de la central térmica de General Roca (ex Turbine Power).

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 48/2013